

BASES DEL CONCURSO
“Concurso Fairy AhorraconFairy.com”

- I. **FINALIDAD DE LA PROMOCIÓN.** La finalidad del concurso es la promoción de los productos de la marca FAIRY mediante una promoción que se celebrarán en todo el territorio nacional y, por tanto, en más de una Comunidad Autónoma, desde el 01 de agosto del 2022 hasta el 31 de diciembre del 2022, y cuya mecánica se indica en los siguientes expositivos.
- II. **EMPRESA ORGANIZADORA.** El organizador de la promoción es Procter & Gamble España, S.A.U., (en adelante “P&G”), con C.I.F. A-28198752, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 4486, Folio 69, Hoja M-74270, Sección 8 con domicilio en Avda. de Bruselas, 24, 28108 Alcobendas (Madrid). Entidad ésta a la que deberán dirigirse todas las comunicaciones y notificaciones relativas al desarrollo de la misma.
- III. **RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR.** Participación a través de Internet: P&G excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que pueda deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de las redes de telecomunicaciones.

La página Web www.ahorraconfairy.com puede contener vínculos a otros sitios Web. P&G no será responsable de la disponibilidad, ni por el contenido, la publicidad, los productos u otros materiales puestos a disposición en o desde estos sitios Web.

P&G no será responsable por pérdidas o daños causados a los participantes en relación al uso de cualquier contenido, producto o servicio puesto a disposición en estos sitios Web externos.

La página será utilizada exclusivamente con fines legítimos. La información facilitada en el sitio Web no contendrá ningún material y/o declaración que viole o infrinja de cualquier modo los derechos de terceros participantes. Queda terminantemente prohibido cualquier tipo de contenido ilegal, amenazas, difamaciones, que constituyan un atentado contra la privacidad, y en general cualquier contenido vulgar, obsceno, indecente o que implique responsabilidad criminal o civil o infrinja cualquier disposición legal. P&G no será responsable de la exactitud o de la fiabilidad de cualquier opinión, consejo, declaración o contenido incluido por los participantes en la página Web, que no cumpla con estas condiciones. La información que no cumpla con estas previsiones será eliminada sin previa notificación. Modificaciones y/o anexos: P&G se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.

P&G no será responsable de los retrasos, pérdidas, o deterioros en los envíos que puedan tener lugar, por causas que no le sean imputables. El organizador tampoco responderá de los casos de fuerza mayor (tales como huelgas, etc.) que pudieran impedir al ganador el disfrute total o parcial de su premio. P&G quedará exenta de toda responsabilidad si concurriere alguno de los casos señalados.

En caso de que esta promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control del promotor, y que afecte al normal desarrollo de la promoción, P&G se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página Web de participación.

IV. **REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LAS PROMOCIONES.** Los participantes de la presente promoción deberán

- (i) Ser mayores de edad
- (ii) Tener residencia legal en España
- (iii) Durante el periodo del 01 de agosto del 2022 hasta el 31 de diciembre del 2022 (ambos inclusive), deberá adquirir UN (1) producto o varios productos de la marca **FAIRY***, en una **única compra y único ticket** y, cuyo importe de compra **pagado sea igual o superior a DIEZ (10) EUROS****

** Consultar Anexo I de las presentes bases legales los productos FAIRY adheridos a la promoción.*

***Todas las decisiones sobre precio, promoción y distribución son potestad exclusiva del cliente/distribuidor.*

- (iv) La compra se tiene que realizar exclusivamente en alguno de siguientes establecimientos de la geografía nacional adheridos a la promoción:

Carrefour
ECI
Leclerc
Alcampo
Gadisa
Consum
Arenal
Ecomora
Fornes
Supsa
HLR
Clarel
Lidl
Marvimundo
Bemalú
Coviran
Coop. San Rafael
Unide
Hiper Usera

- (v) Registrarse en la página www.AhorraconFairy.com
- (vi) Seguir las instrucciones que se detallarán en el punto V de las presentes bases legales.
- (vii) Aceptar las bases legales y políticas de privacidad.

Será requisito indispensable cumplir con las condiciones establecidas en estas bases para poder participar en el concurso. Todos los datos facilitados por el participante deberán ser veraces. La identidad de los participantes y ganadores se acreditará exclusivamente por medio de documentos oficiales. En el supuesto de que el participante hubiera facilitado datos falsos, su participación no será tenida en cuenta y quedará excluido de la promoción y de la posibilidad de optar a premio alguno.

Los participantes en la presente acción promocional, ya desde ahora, declaran y garantizan que sus datos personales se ajustan a la realidad, y que por tanto no suplantan o identifican a terceras personas.

En caso contrario, el organizador de esta promoción estará facultado para la exclusión del participante que incurra en estos supuestos, respondiendo éste de las responsabilidades o contingencias que dicha actuación hubiera podido comportar.

V. PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN. Durante el período referido en los establecimientos de la geografía nacional adheridos a la promoción (*indicados en el punto IV de las presentes bases legales*), se anunciará la posibilidad de participar en una promoción. Para poder participar los consumidores deberán:

- Adquirir UN (1) producto o varios productos de la marca **FAIRY***, en una **única compra y único ticket** y, cuyo importe de compra **pagado sea igual o superior a DIEZ (10) EUROS****

** Consultar Anexo I de las presentes bases legales los productos FAIRY adheridos a la promoción.*

***Todas las decisiones sobre precio, promoción y distribución son potestad exclusiva del cliente/distribuidor*

- Entrar en la página www.AhorraconFairy.com y registrarse. *Sí el consumidor ya está registrado en la página web www.proximaati.com podrá participar a través del enlace “pincha aquí” logándose con su usuario y contraseña.*

- Deberá seleccionar el establecimiento donde realizó la compra.

- **SUBIR LA FOTO DEL TICKET** Hacer una fotografía al ticket de compra completo y subirlo a la web. La fotografía del ticket deberá reflejar legiblemente los siguientes datos:

- Nombre del establecimiento donde se realizó la compra.
- Producto Adquirido: FAIRY
- Fecha y hora del ticket (*el periodo de compra debe encontrarse entre los rangos de fechas del 01 de agosto del 2022 hasta el 31 de diciembre del 2022*).
- **Importe del producto o productos FAIRY adquiridos:** Si en el ticket de compra hubiese descuentos aplicados directamente en los productos FAIRY, para que la participación sea válida, **el importe final pagado** por los productos FAIRY tiene que ser mínimo de **DIEZ (10,00) EUROS***.
- Número de factura/operación ticket.
- Importe total del ticket de compra.

- **SUBIR LA FOTO DEL CÓDIGO DE BARRAS o CÓDIGOS DE BARRAS**

- Hacer una **única foto** a los códigos de barras de todos los productos FAIRY adquiridos.
- Subir la foto a la web.
- *El código de barras está impreso en el envase de los paquetes de pañales/toallitas y debajo tiene un código número compuesto por 13 dígitos*



- Aceptar las bases legales del concurso.
- Aceptar la Política de privacidad

Se aceptarán participaciones hasta el 15 de enero del 2023 hasta las 23:59

Finalizado el proceso completo de registro, el usuario sabrá si ha sido ganador o no. Los ganadores serán aquellos cuya participación coincidan con un momento ganador.

Se entregarán CIENTO QUINCE (115) premios durante toda la vigencia de la promoción por medio de la mecánica momento ganador.

El Organizador preestablecerá CIENTO QUINCE (115) momentos ganadores durante la vigencia de la promoción, (expresado en hh:mm-hh:mm hora española), asignadas a cada uno de los días que dura la promoción. La mecánica está basada en un programa informático que realiza sorteos preestablecidos de forma aleatoria, asignando durante el período de vigencia de la promoción, y en base a números elegidos aleatoriamente unas fechas concretas en las que será designado ganador del premio. En caso de que en esa hora precisa no salte ningún momento ganador, éstos se irán acumulando para el día siguiente de la promoción, por lo que en dicho día podrán entregarse, además de los premios previstos para esa fecha concreta, tantos premios como momentos ganadores hubieran quedado desierto a lo largo de la promoción

P&G validará los tickets y códigos de barras de los ganadores antes de proceder con la entrega de los premios. Si en algún proceso de validación, P&G comprueba que no cumplen con alguno de los puntos detallados en las presentes bases legales, no se procederá con la entrega del premio al ganador, quedando éste excluido de la promoción y premio

Las fotografías del ticket y el código de barras no podrán superar los 1,5 Mb de peso. Los formatos admitidos son: .jpg .jpeg .png (*quedan excluidos de la promoción las fotografías en formatos pdf*).

P&G podrá invalidar y excluir de la promoción aquellas participaciones cuyos tickets de compra sean ilegibles, no presenten los datos mencionados o no corresponda con un ticket de compra y no cumplan con los puntos IV y V de las presentes bases legales. Si durante el periodo promocional P&G hubiese detectado algún tipo de fraude, tales como, manipulación y falsificación en los tickets y código de barras, podrá excluir directamente al participante de la promoción no optando a premio alguno. **No se aceptarán tickets y códigos de barras fotocopiados, tachados o rotos.**

Si el código de barras no corresponde con un producto FAIRY, la participación quedará invalidada y excluida para el sorteo final.

Si un usuario participa con un ticket que ya está registrado en esta promoción o en otras promociones que el organizador P&G tenga vigentes, su participación quedará invalidada de la promoción.

Todo participante deberá conservar tanto el ticket de compra original como el código de barras porque podrán ser requeridos por P&G para realizar comprobaciones. En el supuesto de que P&G hubiese detectado algún tipo de fraude, tales como, manipulación y/o falsificación, podrá excluir directamente

al participante de la promoción no optando a premio alguno. No se aceptarán códigos de barras fotocopiados, tachados o rotos.

Un mismo usuario sólo podrá participar una vez en toda la promoción. Promoción limitada a email/ticket/hogar. Todas aquellas participaciones que no cumplimenten los campos obligatorios del formulario y/o no envíen la documentación requerida para poder participar, quedarán excluidos de la promoción. El ganador acepta que su nombre y el premio obtenido puedan aparecer en los medios utilizados para la comunicación del evento a efectos de hacer pública la información del sorteo efectuado.

Se aceptarán reclamaciones hasta el 21/01/2023

VI. PREMIOS. Los premios que se entregarán son:

- **VEINTICINCO (25) premios correspondientes a UN (1) Lavavajillas valorado en TRESCIENTOS (300,00) EUROS*.**
 - o *** El premio se entregará a través de transferencia bancaria.**

- **NOVENTA (90) premios correspondientes “Hasta UN (1) año gratis de Luz” valorado en NOVECIENTOS DIEZ (910,00) * EUROS ****

***Los importes de los premios están basados en datos de consumo y precio de electricidad de Eurostat 2020 y 2021.**

****El premio se entregará a través de transferencia bancaria**

Desglose de premios por establecimientos

	Lavavajilla	Hasta 1 año de luz gratis
Carrefour	0	5
ECI	0	5
Leclerc	0	5
Alcampo	0	5
Gadisa	5	0
Consum	0	5
Arenal	0	5
Ecomora	0	5
Fornes	0	5
Supsa	0	5
HLR	0	5
Clarel	0	5
Lidl	5	5
Marvimundo	5	5
Bemalú	0	5
Coviran	0	5
Coop. San Rafael	0	5
Unide	5	5
Hiper Usera	5	5
Total	25	90

En total se repartirán CIENTO QUINCE (115) premios en toda la promoción.

Promoción limitada a UN (1) premio por email/ticket/hogar/establecimiento.

Los premios son personales e intransferibles. P&G se reserva el derecho a cambiar el carácter del premio en caso de que no sea posible por motivos ajenos a la misma la entrega del premio especificado en las presentes bases. En este caso, P&G se compromete a que el premio sea de iguales características a las del premio anunciado y/o a que su valor económico sea igual o mayor al del premio anunciado.

VII. FISCALIDAD Los premios cuyo valor sean superiores a TRESCIENTOS (300,00) EUROS (tanto en metálico como en especie) estarán sujetos a retenciones de I.R.P.F. establecidas por la normativa fiscal vigente. P&G se encargará de la gestión e ingreso a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que pudiera proceder en nombre del ganador, emitiendo su correspondiente certificado de retenciones con los datos del premio y la retención aplicada a cada ganador para que éste lo incluya en su declaración anual del I.R.P.F. Con el fin de que puedan ser efectuadas las retenciones, el ganador deberá aceptar el premio por escrito adjuntando además una fotocopia de su DNI o Tarjeta de Residencia.

VIII. ENTREGA DE LOS PREMIOS. Una vez conocido los ganadores, P&G contactará con ellos de forma directa y les solicitará la cuenta bancaria para gestionar la transferencia bancaria y hacerle el ingreso del premio. En el supuesto que no se pueda contactar con la personas ganadoras o suplentes o que, por algún motivo imputable a la misma, no se le pueda hacer entrega del premio, dentro de los CINCO (5) días hábiles a partir de la primera comunicación, el premio quedará desierto.

La cuenta bancaria no se incorporará a la base de datos de Procter & Gamble España, S.A.U. siendo exclusivamente a efectos de proceder con la entrega del premio

IX. EXCLUSIÓN COMO PARTICIPANTES. No podrán participar en el concurso ni por tanto resultar agraciados:

1. Los empleados de **P&G**.
2. Los empleados de las empresas, agencias de publicidad o agencias de promociones que estén involucradas en la elaboración y el desarrollo del concurso.
3. Los familiares directos (padres, hermanos o hijos) de las personas incluidas en los puntos 1 y 2.
4. Los cónyuges de todas las personas incluidas en los puntos 1, 2 y 3.

P&G reserva el derecho de solicitar la acreditación personal fehaciente de los participantes.

X. DETECCIÓN DE PARTICIPACIÓN FRAUDULENTO P&G se reserva el derecho de excluir de la presente promoción a aquellos usuarios que sospeche o detecte que hayan participado de cualquier manera fraudulenta, pudiendo solicitar cualquier tipo de documentación para confirmar o eliminar cualquier tipo de sospecha. La falta de entrega de la documentación solicitada conllevará la eliminación inmediata del participante.

Si el ganador que opta al premio resultara no cumplir con los requisitos exigidos en las presentes bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos o no diera los datos necesarios que le sean solicitados, entre los que podrá incluirse la fotocopia de su DNI, fotocopia del ticket de compra y códigos originales de productos, no accederá a los premios objeto del concurso.

P&G se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del concurso.

- XI. CESIÓN DE DERECHOS.** Los participantes en la presente promoción cederán a Procter & Gamble España, S.A.U. la totalidad de los derechos derivados de la utilización de sus obras, datos, opiniones, imágenes y/o voz que puedan realizarse dentro del marco de la presente promoción.

Todas las opiniones, obras, datos, imágenes y/o grabaciones de voz podrán ser utilizadas por Procter & Gamble España, S.A.U. para la promoción de esta edición de la promoción como para ediciones futuras. Podrán ser usadas en cualquier medio como televisión, marketing directo, Internet, Páginas Web, revistas, publireportajes, etc.

- XII. CESIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.** Durante el proceso de registro, al participar en la presente promoción usted puede:

- a) Dar el consentimiento a que sus datos se usen **sólo a efectos de gestionar** la participación en la presente promoción no siendo tratados por **PROCTER & GAMBLE, S.A.** una vez finalizada la promoción y procesada la entrega del premio sus datos serán destruidos.
- b) Dar el consentimiento expreso para que **PROCTER & GAMBLE, S.A.** realice envíos de promociones por correo electrónico y SMS, asimismo autoriza a recibir correos electrónicos, SMS, ofertas y vales de Próxima a ti y otras marcas de confianza de PG. Al aceptar o clicar esta opción en el registro de participación de la promoción, usted consiente expresamente que sus datos serán tratados por **PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A.** (con domicilio social en Av. Bruselas 24, 28108 Alcobendas -Madrid, y N.I.F. A-28198752), como responsable de su tratamiento, con las finalidades de informarle y pedir su opinión sobre ofertas, productos y servicios de la citada sociedad y realizar estudios de mercado, a través de cualquier medio, incluso e-mail o SMS, así como para realizar tratamientos con el objeto de adecuar nuestras comunicaciones a su perfil particular.

Todos los campos señalados con un asterisco son de obligada cumplimentación, de tal modo que la omisión de alguno de ellos podría comportar la imposibilidad de que podamos atender tu solicitud.

Por otro lado, consiente igualmente en que sus datos puedan ser comunicados con las finalidades anteriormente indicadas a otras entidades del grupo de empresas Procter & Gamble, pertenecientes al sector de la industria química y farmacéutica situadas tanto en la Unión Europea como fuera de ella (como en los EEUU).

Le informamos que, si desea revocar el consentimiento otorgado, así como ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición o portabilidad de datos, o que los mismos no sean utilizados para ofrecerle información de terceras empresas, diríjase a PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A. (Departamento de Promociones), Avda. de Bruselas, 24, 28108 Alcobendas (Madrid), España.

Para obtener más informaciones de como tratamos sus datos por favor consulte nuestra política de privacidad https://www.pg.com/privacy/spanish/privacy_statement.shtml

XIII. FUERO. Los participantes y la empresa organizadora aceptan que cualesquiera controversias que pudieran surgir en la interpretación o ejecución de estas bases quedarán sometidas a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid Capital.

ANEXO I

Listado productos Fairy Adheridos a la promoción

Código Barras	Descripción
4015400917304	Fairy Original 480
4015400591337	Fairy Original 615
4084500617391	Fairy Original 780
4084500617421	Fairy Original 820
5410076752409	Fairy Original 900
8006540384138	Fairy Original 1015
4015600444969	Fairy Original 1190
5410076752522	Fairy Original 1250
4015600445027	Fairy Original 1410
4084500330955	Fairy Original 1500
8436551700045	Fairy Original 4x1500 COSTCO
4015400591399	Fairy Limón 615
4084500636187	Fairy Limón 780
4015600444938	Fairy Limón 1190
4015600445058	Fairy Limón 1410
4084500839250	Fairy Limpieza y Cuidado Aloe Vera 500 ml
4084500896192	Fairy Limpieza y Cuidado Aloe Vera 520 ml
8001090479792	Fairy Limpieza y Cuidado Aloe Vera 650 ml
4084500839540	Fairy Limpieza y Cuidado Aloe Vera 820 ml
8001090479617	Fairy Limpieza y Cuidado Aloe Vera 1015 ml
4084500805163	Fairy Limpieza y Cuidado Rosa y Satin 500 ml
8001090940810	Fairy Limpieza y Cuidado Rosa y Satin 650 ml
8001090479679	Fairy Limpieza y Cuidado Rosa y Satin 1015 ml
8001841433806	Fairy Limpieza y Cuidado Aloe Vera 340 ml
8006540299098	Fairy Maxi Poder Original 370
8006540421499	Fairy Maxi Poder Original 440
8006540299067	Fairy Maxi Poder Original 540
8006540421611	Fairy Maxi Poder Original 640
8006540518557	Fairy Maxi Poder Original 8x440 Ecomm
8006540518533	Fairy Maxi Poder Original 8x540 Ecomm
8006540586716	Fairy Maxi Poder Original 540+120 Gratis
8001090851284	Fairy Maxi Poder Frutos Rojos 640
8001090940780	Fairy Natural 0% 650 ml
8001841731254	Fairy Natural Lavanda 650 ml
8001841731285	Fairy Natural Bergamota 650 ml
8006540026557	Fairy Ultra Poder 400 ml
8006540614259	Fairy Ultra Poder 650 ml
8001841624143	Fairy Ultra Poder 800 ml
8006540617014	Fairy Ultra Poder 900 ml
8006540614280	Fairy Ultra Poder 1015 ml
8006540614310	Fairy Ultra Poder 1190 ml
8001841883885	Fairy Mano Ultra Poder 10x450ml Ecomm
8001090379689	Fairy Ultra Poder 800+70ml BP
8006540384503	Fairy Ultra Poder 800+215 ml BP

8006540095461	Fairy Ultra Poder 2x650ml
8001841980591	Fairy Ultra Poder 325 ml
8001841781709	Fairy Ultra Poder 625ml
8006540213810	Fairy Ultra Poder Naranja 400ml
8006540213780	Fairy Ultra Poder Naranja 800ml
8006540614341	Fairy Ultra Poder Naranja 1015ml
8006540614372	Fairy Ultra Poder Manzana 800ml
8006540213841	Fairy Ultra Poder Frutos Rojos 800ml
8006540614402	Fairy Ultra Poder Frutos Rojos 1015ml
8006540236192	Fairy Ultra Poder Extra Higiene 500 ml
8006540236222	Fairy Ultra Poder Extra Higiene 650ml
8006540236161	Fairy Ultra Poder Extra Higiene 1015 ml
8006540341216	Fairy Ultra Poder Extra Higiene 8x500ml Ecomm
5413149221444	Fairy Espuma Activa Pump
5413149221475	Fairy Espuma Activa Recambio EDLP
4015400897026	Fairy Fresh Naranja 25
8001090039040	Fairy Fresh Naranja 60
8001841310466	Fairy Platinum Gel Limón 32 lavados
8006540490006	Fairy Platinum Gel Limón 42 lavados
8006540768600	Fairy Platinum Gel Limón 32+10 lavados
8006540490181	Fairy Platinum Gel Anti Olor 42 lavados
8006540768631	Fairy Platinum Gel Anti Olor 32+10 lavados
8006540490211	Fairy Platinum Gel Extra Higiene 42 lavados
8006540490648	Fairy Platinum Gel Limón 84 lavados (2x1)
8001841981444	Fairy Platinum Gel Limon 4x42 COSTCO
8006540063095	Fairy Original 15+1
8006540521830	Fairy Original 21 EDLP
4084500097872	Fairy Original 22+4
8001090012159	Fairy Original 31
8006540522271	Fairy Original 31+5
8001090041531	Fairy Limón 21+21
8001841958415	Fairy Original 42
8001090884527	Fairy Original 55 Aroma Limón
8006540521861	Fairy Original BP 42 + 33% gratis
8006540608364	Fairy Original 60
8006540490471	Fairy Original 31+31
8006540522042	Fairy Original 80
8006540521908	Fairy Original Limón 105
8006540522233	Fairy Original Limón 100 Ecomm
8001090583192	Fairy Original Limón 125 Ecomm
4084500111875	Fairy Platinum Original 16+4
4084500181830	Fairy Platinum Original 12+1
8001841959948	Fairy Platinum Original 22
8001090795885	Fairy Platinum Aroma Limón 16+16
8006540063156	Fairy Platinum Aroma Limón 42 - EDLP
8006540509753	Fairy Platinum Original 43
8006540597200	Fairy Platinum Limón 60

8006540506998	Fairy Platinum Limón 90
8006540507032	Fairy Platinum Limón 100 Ecomm
8001090583253	Fairy Platinum Limón 125 Ecomm
8001841543314	Fairy Platinum Original 40
8001841475349	Fairy Platinum Plus 5
8001841474151	Fairy Platinum Plus 13
8001841002163	Fairy Platinum Plus Limón 15+3
8001841122953	Fairy Platinum Plus Limón 20
8006540617182	Fairy Platinum Plus Limpieza Profunda 20 EDLP
8006540500231	Fairy Platinum Plus Limón (19+3)
8001841003238	Fairy Platinum Plus Limón (15+15)
8006540412909	Fairy Platinum Plus Limpieza Profunda 20 + 50% gratis
8006540500262	Fairy Platinum Plus Limón (19+19)
8006540608395	Fairy Platinum Plus Limón 39
8006540500408	Fairy Platinum Plus BP (37 + 35%)
8006540500347	Fairy Platinum Plus Limón 55
8006540412503	Fairy Platinum Plus Limpieza Profunda 68
8001841003160	Fairy Platinum Plus Limón 100 Ecomm
8006540412688	Fairy Platinum Plus Limpieza Profunda 100 (5x20ct) Ecomm
8001090981646	Fairy Platinum Plus Limón 37
8006540764817	Fairy Platinum Plus Limón 41